

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefe del Departamento de Administración, en cumplimiento de los nuevos lineamientos implementados en los Portales de Transparencia a partir del mes de febrero del 2022, por este medio **HACE CONSTAR:** que el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), no tiene ningún tipo de **DEUDA O MOROSIDAD**, con ninguna institución pública o privada y por tanto **NO APLICA**.

En fe de lo cual firma la presente a los 28 días del mes de febrero del año 2022.



Jefe Departamento de Administración

ARSA
CC. Archivo